

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

1.- Identificación de la sustancia química y del proveedor

- Nombre sustancia química:	Mezcla de amonios cuaternarios en solución etanólica
- Uso recomendado:	Germicida . Sanitizante.
- N° ISP:	D-551/14
- Proveedor/ Fabricante/Comercializador:	Difem Laboratorios S.A.
- Dirección:	Los Herreros 8708, La Reina, Santiago, Chile
- Teléfono:	(56-2) 2210 7400
- Dirección electrónica:	info@difem.cl
- Teléfono de Emergencia:	CITUC : (56-2) 2 263 5380

En caso de intoxicación o ingesta accidental llame al CITUC
teléfono: 226353800

2.- Identificación de los riesgos

- Clasificación según NCh 382:	UN 1170 - Alcohol etílico en solución
- Distintivo según NCh 2190:	3 - LÍQUIDO INFLAMABLE



- Clasificación según GHS rev 6:	CATEGORIA TOXICOLÓGICA 5 . CAT. 2 (IRRITACIÓN OCULAR)
----------------------------------	---

- Etiqueta GHS:	
- Indicaciones de peligro:	H303 : Puede ser nocivo en caso de ingestión. H320 : Provoca irritación ocular.

- Consejos de prudencia:	P305+P351+P338 : EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. P337+P313 : Si la irritación ocular persiste : consultar a un médico. P264 : Lavarse cuidadosamente luego de la manipulación. P312 : Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico en caso de ingestión.
--------------------------	---

- Señal de seguridad según NCh1411/4:



- Res. Exenta SAG N°2195
- Peligro específico:

Clase IV . Producto que normalmente no ofrece peligro.

3.- Información sobre la sustancia o mezcla

- Componentes Principales de la Mezcla:	Sales de amonio cuaternario + Alcohol etílico
- Componentes que contribuyen al riesgo:	Alcohol etílico
- Nombre químico (IUPAC):	Sales de amonio cuaternario + Alcohol etílico
- Fórmula química:	Sales de amonio cuaternario + C2H5OH
- N° CAS:	68424-85-1 + 64-17-5
- Concentración (%):	Sales de amonio cuaternario 4ta generación 0,6% + Alcohol etílico 75%

4.-Emergencia y primeros auxilios

En caso de contacto accidental con el producto proceder de acuerdo con:

- Inhalación:	Trasladar al afectado al aire fresco, tenderlo y abrigarlo.
- Contacto con la piel:	Retirar la ropa contaminada y lavar la zona afectada con agua fría y jabón.
- Contacto con los ojos:	Si el producto ingresó a los ojos, retirar lentes de contactos si procede, lavar los ojos con agua fría por al menos 15 minutos.
- Ingestión:	Dar a beber agua solo si el afectado esta consciente. No inducir vómito. En todos los casos, trasladar de inmediato a un centro asistencial
- Efectos locales o sistémicos:	Irritante ocular.
- Notas para el médico tratante:	En caso de intoxicación, realizar tratamiento sintomático.
- Antídoto:	No se conoce antídoto específico.

5.- Medidas para el combate del fuego

a.- Riesgos específicos a tomar en cuenta en las medidas para el control del fuego:

- Agentes de extinción:
Usar para extinguir las llamas espuma química (para evitar ignición del vapor) o polvo químico seco.
- Contraindicaciones:
Presencia de personas sin equipo de protección personal adecuado.

b.- Procedimientos especiales para combatir el fuego:

Asperjar con agua para enfriar sector no afectado. Utilizar como medios de extinción los ya señalados. Aislar la zona afectada. El personal debe ingresar utilizando ropa adecuada para combatir incendios y equipo de respiración autónoma.

c.- Equipo de protección personal para el combate del fuego:

El personal calificado debe ingresar al sector afectado con ropa especial para combatir incendios, equipo de respiración autónoma y lentes de seguridad con protección lateral.

d.- Productos peligrosos que se liberan de la combustión:

Dióxido y monóxido de carbono. Oxidos de nitrógeno.

6.- Medidas para controlar derrames o fugas

a.- Medidas de emergencia a tomar si hay derrames de material:

- Para personas :

Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados.

- Para el medio ambiente :

Contener el derrame con sustancias inertes (arena, tierra).

b.- Método de limpieza:

- Recuperación :

La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada

- Neutralización :

Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes.

- Eliminación de desechos :

Barrer y recoger en recipientes claramente identificados. Finalmente, trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente.

7.-Manipulación y almacenamiento

7.1.- Manipulación

a.- Recomendaciones técnicas:

- Exposición de los trabajadores :

El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados.

- Prevención del fuego :

El producto es inflamable, se debe evitar fumar, uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa.

- Explosión :

Producto no explosivo.

b.- Precauciones para manipulación:

- Ventilación general y local :

Debe poseer un sistema de ventilación de acuerdo al D.S. 594

- Medidas para prevenir la generación de aerosol y polvo :

Mantener ventilación adecuada, en caso de barrer el piso hacerlo usando un inerte humedecido, y mantener el residuo en tambores claramente identificados.

c.- Manipulación segura específica:

- Materiales o sustancias incompatibles para el contacto del producto :

Todas aquellas inflamables o reactivas al agua. Sustancias de pH extremos.

7.2.- Almacenamiento

a.- Aspectos técnicos:

En depósito autorizado y envases claramente identificados.

b.- Condiciones de almacenamiento:

- Recomendados :

Lugar fresco y seco, con buena ventilación, los productos deben ser almacenados en estanterías separadas del piso.

- No recomendados :

No se recomienda almacenar junto a alimentos. No almacenar cerca de sustancias comburentes, peróxidos, elementos oxidantes y ácidos.

c.- Embalajes

- Recomendados :

Envases sellados, con etiqueta visible.

- No recomendados :

Aquellos que presenten fisuras o fugas, con etiquetas en mal estado o sin ellas.

8.- Control de exposición y protección personal

8.1.- Control de exposición

a.- Medidas para reducir la exposición:

Utilizar los elementos de protección personal recomendados.

b.- Parámetros para el control:

- Límite permisible ponderado (LPP):
- Límite permisible absoluto (LPA):
- Límite permisible temporal (LPT):
- Umbral odorífico:
- Estándares biológicos:
- Procedimiento de monitoreo:

No determinados.
No determinados.
No determinados.
No determinado.
No disponible.
Nivel en sangre y orina.

c.- Equipos de protección personal

- Protección respiratoria:
- Protección de las manos:
- Protección de los ojos:
- Protección de la piel y el cuerpo:
- Otros equipos de protección:

Requerida en caso de generarse vapor o neblina al calentarse.
Guantes de neopreno, latex.
Antiparras.
Traje impermeable.
Botas de goma sin forro interior.
No comer, beber, fumar o ir al baño durante la manipulación. Lávese completamente después de manipular este producto.

d.- Medidas de higiene:

8.2.- Control de exposición

a.- Productos en grandes cantidades:

Manipular siguiendo todas las medidas de seguridad aplicables al producto y los elementos de protección personal ya indicados (8.1.c)

b.- Productos de concentración elevada:

Manipular siguiendo todas las medidas de seguridad aplicables al producto y los elementos de protección personal ya indicados (8.1.c)

c.- Exposición a temperaturas:

El producto es estable en condiciones normales de temperatura y presión. Este producto es inflamable, no es corrosivo ni explosivo.

d.- Exposición a presiones:

El producto es estable en condiciones normales de temperatura y presión. Este producto es inflamable, no es corrosivo ni explosivo.

9.- Propiedades físicas y químicas

a.- Físicas:

- Estado físico:
- Apariencia y olor:
- Concentración:
- pH:
- Punto de inflamación:
- Límite de inflamabilidad (LEL-UEL):
- Temperatura de auto ignición:
- Temperatura de descomposición:
- Presión de vapor:
- Densidad de vapor:
- Densidad a 20°C:

Líquido.
Transparente. Olor característico.
Sales de amonio cuaternario 4ta generación 0,6% + Alcohol etílico 75%
7
14 °C (etanol puro)
No disponible.
No disponible.
No establecida.
No disponible.
No disponible.
0,89 g/ml

b.-Químicas

- Solubilidad en agua:	Completamente miscible.
- Corrosividad:	No corrosivo
- Índice de volatilidad:	No volátil
- Radioactividad:	No radioactivo.
- Velocidad de propagación de la llama:	No corresponde.
- Viscosidad:	No disponible.
- Calor de combustión:	No disponible.

10.- Estabilidad y reactividad

- Estabilidad:	Estable durante dos años.
- Condiciones de almacenaje:	Almacenar en lugar fresco y seco.
- Recomendados:	Lugar fresco y seco, con buena ventilación, los productos deben ser almacenados en estanterías, separados del piso. En envase cerrado, con su etiqueta visible.
- No recomendados:	No recomendado almacenar junto a alimentos.
- Incompatibilidad (materiales que se deben evitar):	Corrosivos, de pH extremos menor a 3 y mayor a 10
- Productos peligrosos de la descomposición:	No se producen si es almacenado de acuerdo a nuestras recomendaciones
- Productos peligrosos de la combustión:	Dióxido y monóxido de carbono. Oxidos de nitrógeno.
- Polimerización peligrosa:	No corresponde.
- Manejo adecuado o inadecuado:	Almacenar en lugar fresco, seco y bien ventilado. El producto es inflamable, se debe evitar fumar, uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa. El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal indicados.

11.- Información toxicológica

- Toxicidad Aguda Oral:	LD 50 : 5000mg/kg
- Toxicidad Aguda Dermal:	No disponible.
- Toxicidad Aguda Inhalatoria:	No disponible.
- Irritación Dermal:	No irritante dermal.
- Irritación Ocular:	Irritante ocular.
- Sensibilizaciones alérgicas:	No establecida.
- Toxicidad crónica:	Puede provocar daño hepático.
- Efectos locales o sistémicos:	Provoca efectos narcóticos.
- Efecto a corto plazo:	Malestar gástrico.
- Efectos carcinogénicos:	No carcinogénicos.
- Efectos mutagénicos:	No mutagénicos.
- Toxicidad para la reproducción:	No teratogénico.
- Toxicidad específica – exposición única:	No disponible
- Toxicidad específica – exposiciones repetidas:	No disponible
- Peligro de inhalación:	No disponible.

12.- Información ecológica

- Inestabilidad: Producto estable bajo condiciones normales de uso y manipulación.
- Persistencia / degradabilidad: No establecida.
- Bio-acumulación: No establecida.
- Comportamiento sobre el medio ambiente: Sin efectos adversos.
- Posible impacto sobre el ambiente: No verter en ríos, canales ni fuentes de agua
- Ecotoxicidad (aguda):
 - Aves: no disponible.
 - Algas: No disponible.
 - Daphnias: No disponible.
 - Lombrices: No disponible.
 - Peces: No disponible.
 - Abejas: ug/abeja DL50 : No disponible.

13.- Consideraciones sobre disposición final

Método recomendado para disponer el producto, sus residuos, desechos en forma segura de acuerdo a la legislación vigente.

Incineración en hornos tipo Standard a más de 1100°C de temperatura, 2" de residencia. Eficiencia de combustión y de destrucción: 99.9%

- Eliminación de desechos:

Barrer y recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un depósito autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.

Método recomendado para eliminación de envases o embalajes contaminados, de acuerdo a la legislación vigente:

Confinar los envases en lugar claramente identificado, hasta que la autoridad defina destino final.

14.- Información sobre el transporte

Se requieren los códigos y clasificaciones de acuerdo con regulaciones y normas nacionales, para transporte seguro de sustancias peligrosas.

	Clase	Pack. Group	N° ONU
Vía terrestre por carretera o ferrocarril (RID/ADR)	3 - Líquido inflamable	III	1170
Nombre Adecuado de Embarque	Alcohol etílico en solución		
	Clase	Pack. Group	N° ONU
Vía marítimo (IMDG)	3 - Líquido inflamable	III	1170
Nombre Adecuado de Embarque	Alcohol etílico en solución		
	Clase	Pack. Group	N° ONU
Vía aérea (ICAO/IATA)	3 - Líquido inflamable	III	1170
Nombre Adecuado de Embarque	Alcohol etílico en solución		

15.- Información reglamentaria

- Normas internacionales aplicables: RID, IATA, IMDG.
- Normas nacionales aplicables: NCh 2245

16.- Otras informaciones

- Control de cambios: Actualización a NCh 2245 año 2015
- Abreviaturas y acrónimos: DL50: Dosis letal 50.
CL50: Concentración letal 50.
- Referencias:
- Vigencia: Tres años a partir de la fecha de actualización.